



Sección V. Anuncios
Subsección primera. Contratación Pública
AYUNTAMIENTO DE CAMPOS

4025 *Anuncio licitación explotación de la cocina de la residencia de la tercera edad.*

En ejecución del acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 14 de abril de 2016, y conforme el art. 142 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de contratos del sector público (LCSP), se anuncia licitación de contrato:

1. Entidad adjudicadora

- a) Organismo: Ayuntamiento de Campos
- b) Dependencia que tramita el expediente:
- c) Obtención de documentación e información: Ayuntamiento de Campos, departamento de secretaría, se deberá solicitar dentro del diez primeros días del plazo de presentación de ofertas. Domicilio: Pz. Mayor, 1 de Campos 07630. Correo electrónico: secretaria@ajcampos.org, Perfil de contratante al que se tendrá acceso según las especificaciones que se regulan en la página web siguiente:
<http://www.ajcampos.org>.
- d) Número de expediente: 2016004

2. Objeto del contrato

a) Descripción del objeto: Contrato administrativo especial de explotación de la cocina de la residencia de la tercera edad -Sor María Rafaela de Campos- para la elaboración de comidas para diversos centros municipales y en domicilio. CPV 5322000-3 (Servicios de elaboración de comidas) .. Plazo de ejecución.- Tres años con posibilidad de prórroga por dos años más.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.
- c) Criterios de adjudicación y evaluación: a) Criterios evaluables mediante fórmula (55 puntos): Propuesta económica, se valorará hasta 55 puntos.
 - b) Criterios que dependen de un juicio de valor, se valorarán hasta 45 puntos y son:
 - b.1. Memoria de la propuesta gastronómica, máximo 30 puntos.
 - b.2. Memoria técnica de organización y personal del servicio, máximo 12 puntos
 - b.3. Memoria técnica de mantenimiento, máximo 3 puntos

4. Valor estimado del contrato: 1.126.937,50 euros.

5. Presupuesto base de licitación: Constituye el tipo de licitación que los licitadores deberán mejorar a la baja en sus ofertas, el precio de la pensión completa diaria: 9:50 euros (IVA del 10% excluido)

6. Garantías:

- a) Provisional, será de 33.808,12 euros.
- b) Definitiva, será del 5% valor estimado que resulte de la licitación.

7. Requisitos específicos del contratista

- a) Solvencia económica y financiera.- Declaración del volumen anual de negocios en el ámbito de los servicios objeto de este contrato con un importe anual mínimo de 340.000 euros referido al año de mayor volumen de negocio dentro de los últimos tres años concluidos, o mediante la clasificación como contratista del Estado siguiente: Grupo M, subgrupo 6 y categoría 2 (antes b).
- b) Solvencia técnica o profesional.- Declaración de las servicios del mismo tipo o naturaleza que el objeto del contrato en los últimos cinco años. Como mínimo deberá acreditar un importe anual acumulado en el año de mayor ejecución igual o superior a 158.000 euros. o mediante la clasificación como contratista del Estado siguiente: Grupo M, subgrupo 6 y categoría 2 (antes b).



8. Presentación de las ofertas

a) Podrán presentarse en el registro general, plaza Mayor, 1 de Campos, entre las 9.00 y las 13.00 en el plazo de dieciséis días naturales, contados desde el día siguiente a la publicación del anuncio en el BOIB. Si el último día fuera sábado, el plazo finalizará el primer día hábil siguiente. Plazo de mantenimiento de las ofertas: Tres meses.

b) Documentación y modelo de proposición.- Según lo previsto en las cláusula VII del pliego de cláusulas administrativas y técnicas. Los licitadores podrán aportar una declaración responsable que indique que cumplen todas las condiciones establecidas legalmente para contratar con la administración.

9. Apertura de proposiciones: Será público en la Sala de Actos del Ayuntamiento a las 11.00 horas del segundo día hábil siguiente al día que finalice el plazo de presentación de las ofertas, si fuera sábado, sería el primer hábil siguiente.

10. Gasto máximo de publicidad a cargo del adjudicatario: 200 euros.

11. Exposición del pliego de cláusulas administrativas particulares: Durante los diez primeros días naturales siguientes a la publicación de este anuncio se podrán presentar • alegaciones, y si fuera necesario, se aplazaría la licitación el tiempo necesario para resolver las reclamaciones.

Campos, 14 de abril de 2016

El Alcalde

Sebastià Sagreras Ballester

